

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-RP-80/23-CP
MANTENIMIENTO DE TECHUMBRE DEL DOMO ACUÁTICO DE LA CIUDAD DEPORTIVA, UBICADO EN CALLE FRANCISCO BELTRÁN N°. 4240 EN LA COL. VENUSTIANO CARRANZA, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:

RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2023

Monto Aprobado

Incluye I.V.A. \$ 3,127,716.66

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

☒

Invitación Restringida

☐

Adjudicación Directa

☐

Tipo :

Nacional

☒

Internacional

☐

Origen de los Fondos

Otros

☐

Estatal

☐

Ramo 33

☐

Propios

☐

Mezcla

☒

Fechas

Apertura técnica

11 de octubre de 2023 09:00 HRS

Apertura Económica

12 de octubre de 2023 09:00 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$3,127,716.66
Participantes	Propuesta	
MARIO ALBERTO QUILANTAN NAJERA	Original	\$2,844,542.94

Recomendaciones de Fallo	
MARIO ALBERTO QUILANTAN NAJERA	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$2,844,542.94
(Dos millones ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos pesos 94/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
La propuesta de EEK CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. Es rechazada por no cumplir con el Anexo E-1 Garantía de Seriedad de la propuesta.	ETAPA ECONÓMICA

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 17 de octubre de 2023

COORDINADOR

SECRETARIO

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

VOCAL

Lic. Félix Torres Garza
Por la Secretaría de Ayuntamiento

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría de Finanzas y Administración

VOCAL

VOCAL

Lic. Elsy Marlith Martínez López
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

OBSERVADOR

Arq. César Esquivel García Cavazos
Director para la Gestión del Financiamiento Sostenible de la SIS

Ing. Antonio Flores Tamez
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN